

16º ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA Y MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR

En las dependencias municipales del Ayuntamiento de Monóvar, sitas en la Plaça de la Sala, 1, siendo las 9:00 horas del 27 de agosto de 2024, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo, formado por los siguientes integrantes:

Presidente : D. José Manuel Cerdá Zafrilla, Jefe del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Monóvar

Vocales:

- Dña. María Lafuente García, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Monóvar.
- Dña. Aludía Ortega Gea, Jefa del Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretaria: Dña. Clara Palacios Espadero, Secretaria General del Ayuntamiento de Monóvar.

Dada la presencia tanto de la Presidencia como de la Secretaria, así como de los vocales ut supra referidos, concurre el número de miembros necesarios para la existencia de quórum, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida actuación, por lo que se inicia la sesión, y el Tribunal procede a:

PRIMERO.- Se detecta de oficio un error en la puntuación otorgada en el acta nº 15, calificaciones finales del proceso, en la fase de concurso de M^a TERESA PASTOR CARRIÓN.

En el acta nº 12 del Tribunal calificador, la citada aspirante obtuvo una puntuación de 13,5 puntos.

En el acta nº14, por la cual se corrigen errores a las notas del concurso anteriormente otorgadas, la aspirante es valorada con una puntuación de 13,6.



Dicha variación fue consecuencia de la disminución de 0.25 puntos en el apartado de valenciano al pasar la valoración del C1 de 1,5 puntos a 1,25, y a su vez por aumentar su puntuación en 0,35 puntos en el apartado de cursos, ya que por error no se había contado tal puntuación en el acta nº 12.

En el acta nº 15, dicha aspirante obtiene una calificación definitiva en la fase de concurso de 13,6 (primera tabla), pero erróneamente, en las puntuaciones finales del proceso selectivo (segunda tabla), obtiene una puntuación de 13,25 en la fase de concurso.

Dicha puntuación debe ser corregida, en el sentido de otorgar en la puntuación final del proceso selectivo un 13,6 en la fase de concurso, de forma que la puntuación total es de 38,1.

Visto lo anterior, se ACUERDA corregir la puntuación otorgada a M^a TERESA PASTOR CARRIÓN. Las calificaciones finales quedan de la siguiente manera:

ORDE N	ASPIRANTE	FASE CONCURS O	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
1	JUAN MANUEL FLOR LOZANO	17,05	23,06	40,11
2	MIGUEL RODRIGUEZ CANTÓS	15,35	24,67	40,02
3	ANDRÉS NAVARRO SOLER	16,35	23,05	39,4
4	SALVADOR GALVAÑ MONASTERIO	16,45	22,77	39,22
5	MELANIA SANTAELLA BERRAL	14,2	24,67	38,87
6	M ^a TERESA PASTOR CARRIÓN	13,6	24,5	38,1
7	MIGUEL JUAN DE LA CAMARA ALCAZAR	14,95	22,98	37,93
8	REMEDIOS TORAL TORAL	13,3	24,61	37,91
9	ALMUDENA IRLES DURÁ	18,4	19,45	37,85
10	ANTONIA AGULLÓ MOLL	12,95	24,38	37,33
11	JOSÉ CARLOS MICO GARCÍA	15,05	21,76	36,81
12	MONICA BENITEZ CÁRCELES	15,6	20,93	36,53
13	PABLO LOPEZ GARCÍA	13,55	22,58	36,13
14	ANA MARIA BONETE HEREDA	14,85	21,14	35,99
15	M ^a JOSÉ SAEZ REQUENA	15,3	20,57	35,87
16	LETICIA IVORRA RAMOS	16,2	19,42	35,62
17	CONCEPCIÓN VICEDO MONTOYA	13,25	21,83	35,08
18	MARÍA CONTRERAS SIRVENT	12,9	21,53	34,43
19	M ^a JESÚS DELICADO EGIDO	15,35	18,665	34,015



20	YOLANDA JIMENEZ ROMERO	18,05	15,82	33,87
21	ELIA PASCUAL GÓMEZ	14,3	18,74	33,04
22	ESPERANZA JUAREZ PEREZ	15,4	17,24	32,64
23	M ^a JOSÉ IRIGARAY PICÓ	14,75	17,59	32,34
24	ROSA MARIA REAL REAL	12,95	19,36	32,31
25	LETICIA MARTÍ VALDERRAMA	9,35	22,54	31,89
26	ROCIO GARCIA PICAZO	10,6	20,54	31,14
27	M ^a DEL PILAR HERNÁNDEZ CERDAN	7,25	22,08	29,33
28	M ^a ELENA GARCÍA MOLINA	7,25	20,95	28,2
29	ALEXANDRA AGULLÓ ESPAÑA	6,55	20,88	27,43
30	MONTESERRAT VERDÚ TENDERO	9,75	17,43	27,18
31	MÓNICA MORENO VERA	11,6	15,39	26,99
32	YOLANDA DIAZ TAFALLA	1,85	23,94	25,79
33	M ^a JESÚS SANCHEZ SAEZ	4,6	20,43	25,03
34	FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	5,7	18,91	24,61
35	VICTORIA DE LOS DESAMPARADOS GARCIA CELDRÁN	6,65	17,84	24,49
36	PEDRO JULIAN CAMBRONERO VAZQUEZ	5,65	18,65	24,3
37	M ^a ASUNCIÓN HERRERO DIAZ	2,3	21,87	24,17
38	VICENTE PASCUAL PEREZ	2,55	21,02	23,57
39	M ^a VICTORIA PEÑALVER LA PEÑA	3,55	18,905	22,455
40	MIRIAM GUILLÓ ZARAGOZA	1,25	20,97	22,22
41	ALEJANDRO OLIVER BOIX	2,45	19,74	22,19
42	NEREA ORDOÑEZ CHICA	6,7	15,28	21,98
43	INMACULADA CONCEPCION MIRALLES MAESTRE	1	20,24	21,24
44	PASCUAL FELIPE MUÑOZ LOZANO	2,2	19,015	21,215
45	M ^a JOSÉ HERRERO ALPAÑES	3,4	17,43	20,83
46	JUAN JOSÉ GUILLÉN HERRERO	1,35	19,18	20,53
47	LAURA BLEDA MARTINEZ	3,85	15,83	19,68
48	M ^a PAZ MARTINEZ MUNERA	3,75	15,47	19,22
49	LIRIOS VILLAPLANA CATURLA	1,55	16,795	18,345
50	LORENA CLIMENT VALERO	0,75	17,315	18,065

El resto del contenido del acta no sufre variación.

Siendo las 9:30 horas se finaliza la sesión.



FIRMADO DIGITALMENTE POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

